

NOTA DE PRENSA

La Comisión Multisectorial ENFEN precisa los potenciales impactos de La Niña en el Perú en los próximos meses

El ENFEN, a través de sus comunicados oficiales, de agosto a la fecha, ha venido informando acerca de la evolución y perspectivas sobre el desarrollo de la Niña en el Pacífico ecuatorial y frente a la costa peruana.

Es así que en su Comunicado Oficial N° 11- 2020 del 18 de setiembre, el ENFEN estableció el estado de “Alerta de La Niña Costera”, indicándose que su magnitud sería débil y su duración hasta fin de año. Asimismo, para el próximo verano, el ENFEN estimó una mayor probabilidad de La Niña en el Pacífico central.

Las condiciones frías moderadas a fuertes en el Pacífico central, para el período noviembre 2020 a enero 2021, hacen más probable la ocurrencia de lluvias superiores a sus valores normales en el flanco norte oriental y sierra sur del país; mientras que, en la costa norte y en la sierra norte occidental las lluvias se presentarían entre normal y bajo lo normal¹.

Por otra parte, en base a la información que se tiene hasta el momento, para el período noviembre 2020 a enero 2021, se esperaría una progresiva normalización de la distribución del hábitat de los recursos hidrobiológicos frente a la costa peruana.

Ante las condiciones descritas, se recomienda considerar los escenarios de riesgo correspondientes. Cabe recordar que el ENFEN continúa monitoreando permanentemente la evolución de las condiciones oceánicas-atmosféricas y actualizando sus perspectivas. En tal sentido, actualizará su pronóstico el día 09 de noviembre de 2020.

¹ <https://www.senamhi.gob.pe/pdf/informes-tecnicos/Informe-Tecnico-nro13-2020-SENAMHI-clima-prono-2020.pdf>